

Loriguilla, 12 de noviembre de 2009

Estimado/a vecino/a:

Me es grato ponerme en contacto contigo para comunicarte que el pasado martes día 3 de noviembre el Pleno de la Corporación aprobó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Loriguilla y la Fundación OVSI para la realización del proyecto “Seniority para todos”.

Gracias a este convenio se van a distribuir **30 dispositivos móviles** que permiten que el usuario, en caso de necesidad, pueda realizar tres tipos de llamada, dos de ellas a unos teléfonos de libre designación (familiares, etc.) y una llamada a teléfonos de emergencia que incluye el envío de un correo electrónico y un sms a los destinatarios que se especifique.

El aparato va destinado a mayores, personas dependientes y víctimas de violencia de genero y permite la geolocalización del usuario vía satélite. De esta forma este dispositivo permite actuar rápidamente en cualquier situación de emergencia en la que estas personas puedan verse involucradas. Su uso es gratuito durante 18 meses.

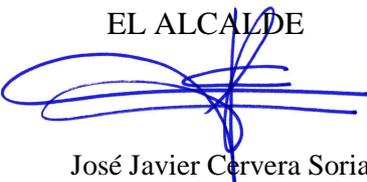
Además el Pleno de la Corporación también aprobó el “**Proyecto de Construcción de la Planta Potabilizadora de Loriguilla**”. Con ello cumplimos un hito importante en la tramitación de esta instalación tan necesaria en nuestro pueblo.

Previo al inicio de las obras la Entitat Publica de Sanejament d’Aigües Residuals (EPSAR), que es quien promueve la construcción de la Potabilizadora, debe realizar dos trámites: la prospección arqueológica en los terrenos donde se va a construir (trámite ya autorizado por la Dirección General de Patrimonio) y la obtención de la declaración de impacto ambiental y paisajística.

Con estos dos trámites finalizados podrá iniciarse la licitación y adjudicación de las obras de construcción de la Planta Potabilizadora, un hecho que desde el Ayuntamiento esperamos se produzca a la mayor brevedad posible.

Esperando que esta nueva información haya sido de tu interés, recibe un cordial saludo.

EL ALCALDE



José Javier Cervera Soria